

CD. 1.61-299
Arauca, 30 de julio de 2020

Doctor
DUMAR JOSÉ QUINTERO GARCÍA
Gerente, Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P
Ciudad.

**REF: AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN CUENTA ANUAL VIGENCIA
FISCAL 2019**

Cordial Saludo,

Una vez analizada la controversia de la observación detectada en el informe preliminar de auditoría revisión de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca acepta los argumentos que su administración ha soportado y fenece la cuenta.

Atentamente,



MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NÚÑEZ
Contralora del Departamento de Arauca

Proyectó y digitó: Janeth María García-G.V.F
Revisó: Dilia Antolina Galíndez-Coordinadora G.V.F

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN CUENTA ANUAL VIGENCIA
FISCAL 2019**

EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA – ENELAR E.S.P.

JULIO DE 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

2

**AUDITORIA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA CUENTA ANUAL
EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA - VIGENCIA FISCAL 2019.**

**RESPONSABLE: DUMAR JOSÉ QUINTERO GARCÍA
CARGO: GERENTE EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA ENELAR E.SP.**

JULIO 2020

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

3

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

2. ALCANCE

3. ANALISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACION DE LA CUENTA

3.1.1 F01_AGR - CATÁLOGO DE CUENTAS.

3.1.2 F02_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR

3.1.3 F02_BGR – RELACION DE GASTOS DE CAJA

3.1.4 F03_AGR – CUENTAS BANCARIAS

3.1.5 F04_AGR – PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO

3.1.6 F05A_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – ADQUISICIONES Y

BAJAS 3.1.7 F05B_AGR – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS

3.1.8 F06_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

3.1.9. F07_AGR – EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

3.1.10. F08A_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

3.1.11. F08B_AGR – MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

3.1.12. F009_AGR – EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

3.1.13 F010_AGR-SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA-SEUD

3.1.14. F011_AGR – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR

3.1.15. F012 _AGR- PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.16. F012A_CDA-PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

3.1.17. F13_AGR – CONTRATACION

3.1.18. F14A1_AGR- TALENTO HUMANO FUNCIONARIOS POR NIVEL

3.1.19. F14A2_AGR -TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS

3.1.20. F14A3_AGR TALENTO HUMANO-PAGOS POR NIVEL

3.1.21. F14A4_AGR TALENTO HUMANO CESANTÍAS

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

4

- 3.1.22. F15A_AGR-EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES
- 3.1.23. F15B_AGR- ACCIONES DE REPETICIÓN
- 3.1.24. F16A_CDA-GESTIÓN AMBIENTAL PRESUPUESTAL
- 3.1.25. F16B_CDA-PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.
- 3.1.26. F17A1- SECTOR SALUD ESTADISTICAS
- 3.1.27. F17A2-SECTOR SALUD INFORMACION CONTRACTUAL
- 3.1.28. FORMATO F17A3_CDA SECTOR SALUD – COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS.
- 3.1.29. FORMATO F17B2_CDA SECTOR EDUCATIVO – PARTICIPACIÓN DE RECURSOS. MINEDUCACIÓN.
- 3.1.30. FORMATO F17B3_CDA SECTOR EDUCACIÓN – COBERTURA, PLANTA, CARGOS.
- 3.1.31. F17C1-S.G.P- PROPÓSITO GENERAL
- 3.1.32. F17C2-S.G.P- RECURSOS TRANSFERIDOS
- 3.1.33. F18-COMPORTAMIENTO INGRESOS DEL MUNICIPIO
- 3.1.34. F19A- REGALÍAS DIRECTAS
- 3.1.35. F19B- PROYECTOS DE REGALÍAS
- 3.1.36. F19C- REGALIAS INDIRECTAS
- 3.1.37. F20- PATRIMONIO CULTURAL
- 3.1.38. F21- RESGUARDOS INDIGENAS
- 3.1.39. F22_AGR – INVENTARIO DEL RECURSOS TEGNOLOGICO
- 3.1.40. F99_AGR – DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA
- 4. EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DE AUDITORIA INFORME PRELIMINAR DE LA CUENTA ANUAL
- 5. PRONUNCIAMIENTO

1. OBJETIVOS

Analizar la gestión administrativa y financiera de la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, durante el período comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el fin de emitir un concepto sobre la razonabilidad y consistencia de la información suministrada.

Verificar que la presentación de la información se efectúe conforme a lo previsto en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009 “Por la cual se prescriben la forma y los términos para la rendición electrónica de cuentas e informes que se presentan a la Contraloría Departamental de Arauca”.

Finalmente, la Contraloría Departamental de Arauca, espera que este informe producto de la revisión de la cuenta contribuya al mejoramiento continuo de la entidad y conlleve a una administración de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia y efectividad.



2. ALCANCE

La Contraloría Departamental de Arauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política Nacional y el decreto 403 de 2020, practicó la revisión de la cuenta de la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR – E.S.P, de la vigencia fiscal 2019.

La evaluación se realizó considerando los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales con que administró los recursos puestos a su disposición.

La revisión de la cuenta esta generalmente orientada al análisis y evaluación de la información contable, presupuestal, contractual y de gestión administrativa de la entidad de acuerdo con los formatos y anexos requeridos en la Resolución Orgánica No. 143 de 2009.



3. ANÁLISIS DE LA CUENTA RENDIDA

3.1. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA

La Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P, por parte del doctor Dumar José Quintero García, como gerente, presentó al sistema todos los formatos y anexos correspondientes a la rendición de cuentas de la vigencia fiscal 2019.

Según el reporte del SIA, la presente cuenta fue radicada el 28 de febrero de 2020.

Lo que indica que esta información se rindió dentro del plazo establecido.

Los formatos y anexos rendidos corresponden a los señalados de carácter obligatorio para las entidades descentralizadas según la mencionada resolución.



3.1.1 F01_AGR CATÁLOGO DE CUENTAS.

Estado de Situación Financiera, a diciembre 31 de 2019.

Estados de Actividad, Económica, Social y Ambiental, a diciembre 31 de 2019.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, durante la vigencia 2019, aplicó el marco conceptual de la Contabilidad pública y el catálogo del Plan General de la contabilidad pública, al nivel de documento fuente. Así mismo las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte.

El balance general presenta a diciembre 31 de 2019, activos por valor de \$268.080.179.289, aumentando el 18.06% en comparación con la vigencia anterior (\$227.064.780.397); los pasivos u obligaciones ascendieron a la suma de \$125.362.332.874 aumentando un 26.84% en comparación con la vigencia anterior (\$98.827.618.787). En cuanto al patrimonio para la vigencia 2019 fue de \$142.717.846.414, que comparado con el patrimonio de la vigencia anterior (\$128.237.161.610) este aumento el 11.29%.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

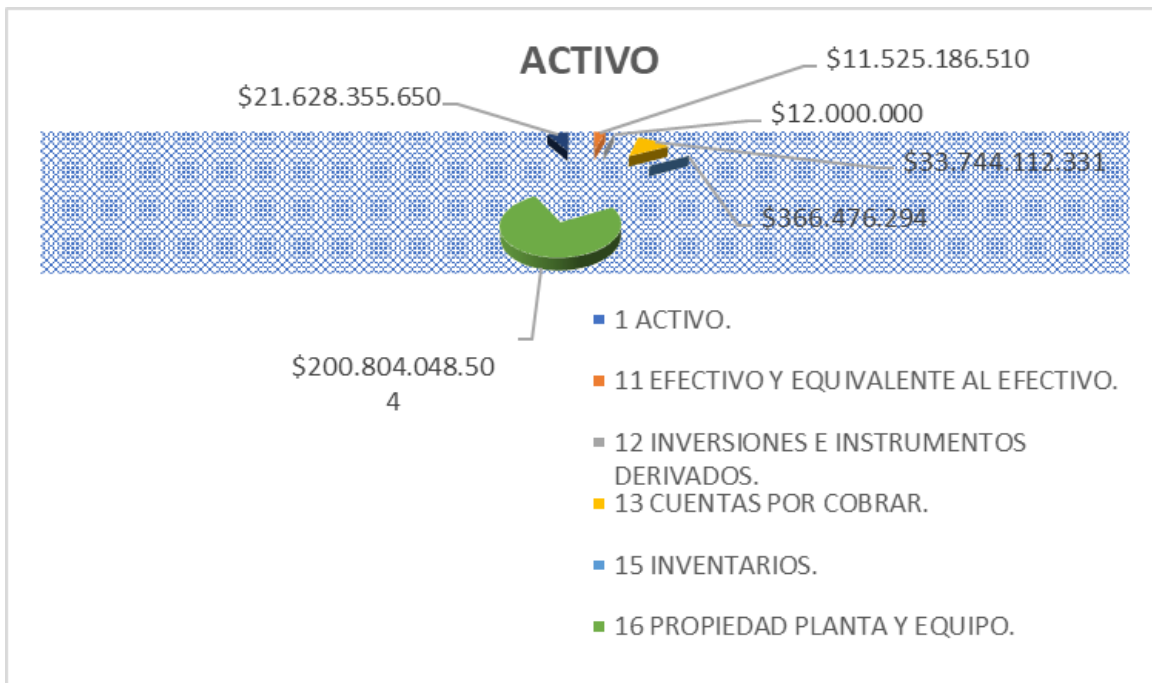
EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA - ENELAR E.S.P. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. ANALISIS VERTICAL, A DICIEMBRE 31 DE 2019. (CIFRAS EN PESOS).			
COD.	DESCRIPCION.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
1	ACTIVO.		
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO.	\$ 11.525.186.510	4,29
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.	\$ 12.000.000	0,04
13	CUENTAS POR COBRAR.	\$ 33.744.112.331	12,58
15	INVENTARIOS.	\$ 366.476.294	0,13
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	\$ 200.804.048.504	74,9
19	OTROS ACTIVOS.	\$ 21.628.355.650	8,06
	TOTAL, ACTIVO.	\$ 268.080.179.289	100
2	PASIVO.		

9

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

23	PRESTAMOS POR PAGAR.	\$ 4.999.499.387	3,98
24	CUENTAS POR PAGAR.	\$ 92.159.377.834	73,51
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	\$ 22.161.507.265	17,67
29	OTROS PASIVOS.	\$ 6.041.948.388	4,81
	TOTAL, PASIVO.	\$ 125.362.332.874	100
3	PATRIMONIO.		
3208	CAPITAL FISCAL.	\$ 62.501.792.548	43,79
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	\$ 80.330.927.985	56,28
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO.	\$ 4.561.910.292	3,19
3280	GANANCIA O PERDIDA ACTUARIAL.	-\$ 4.676.784.411	-3,27
	TOTAL, PATRIMONIO.	\$ 142.717.846.414	100
	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO.	\$ 268.080.179.288	

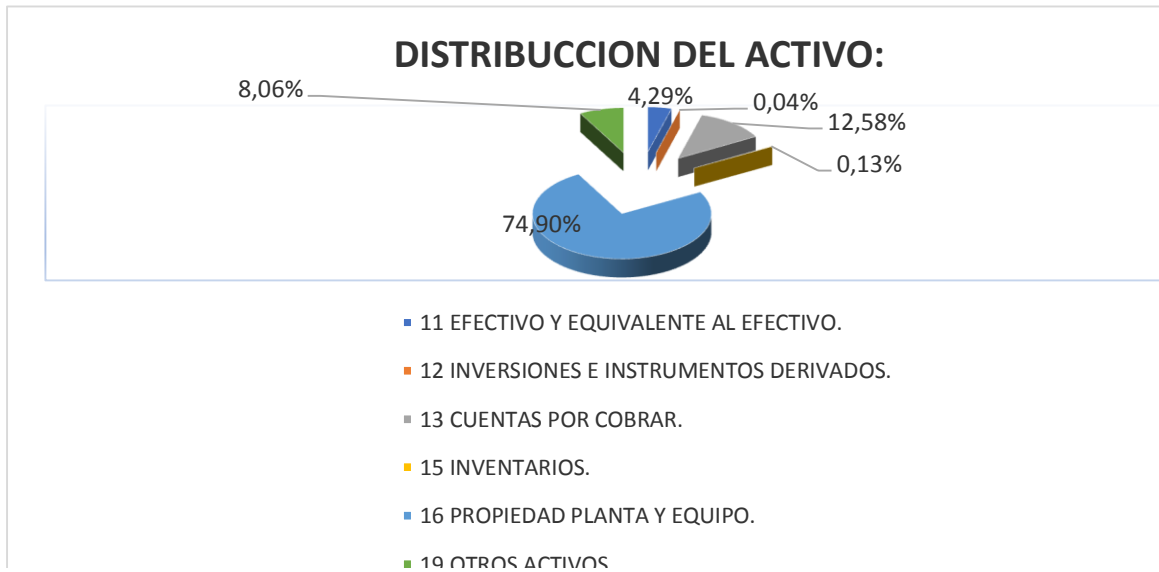
DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

10

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



1. ACTIVO

La Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, registró en el estado de situación financiera el total del activo, cuantía que ascendió a \$268.080.179.289, clasificado de la siguiente manera:

11- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Del análisis se observó que el total del efectivo y equivalente al efectivo, a diciembre 31 de 2019, sumó \$11.525.186.510 que equivale el 4.29% del activo, aquí se registra los recursos de liquidez en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de la entidad.

12- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

Las inversiones e instrumentos derivados analizados en el estado de situación financiera, a diciembre 31 de 2019 sumó \$12.000.000 que significa el 0.04%. En esta denominación se incluyen las cuentas de los recursos representados en valores con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos y participaciones, variaciones de mercado y otros conceptos; también para cumplir disposiciones legales, fines de política, así como para adquirir o mantener el control de las entidades receptoras de la

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

inversión. Además, incluye los instrumentos derivados con fines de cobertura de activos.

13- CUENTAS POR COBRAR.

Las rentas por cobrar efectuadas por la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, ascendió a \$33.744.112.331 con una participación del 12.58% del activo, en esta cuenta se registra el valor de los derechos a favor de la entidad, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, nacionales o territoriales, determinados en las disposiciones legales, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

15- INVENTARIOS

El inventario representa la existencia de bienes almacenados destinados a realizar una operación, sea de compra, alquiler, venta, uso o transformación. Debe aparecer, contablemente, dentro del activo como un activo circulante, la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P a diciembre 31 2019, presenta por este concepto \$366.476.294 que representa el 0.13% del total del activo.

16- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La entidad, a diciembre 31 2019, tenía en propiedad planta y equipo \$200.804.048.504, lo que pertenece al 74.90% del total del activo, bajo este concepto se registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad, que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios.

19- OTROS ACTIVOS

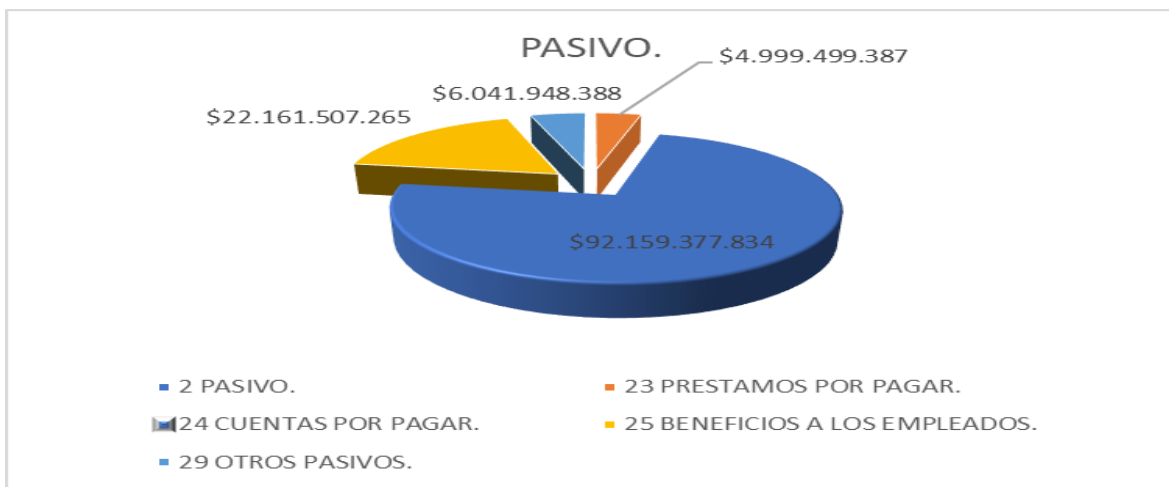
La entidad registró en otros activos la suma de \$21.628.355.650 que equivalen 8.06% del activo, bajo este concepto se registra los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad o están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.



2. PASIVO

Del análisis se encontró que la entidad a diciembre 31 de 2019, efectuó las obligaciones ciertas o estimadas (pasivo), por \$125.362.332.875, que representa para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal, y se clasificó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO EN PESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



DISTRIBUCIÓN DEL PASIVO PORCENTUALMENTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019



¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

13

23- PRESTAMOS POR PAGAR.

Los préstamos por pagar reportados por le Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019 ascendió a \$4.999.499.387, que equivale el 3.98%. Por este concepto se incluyen las cuentas que representan el valor de las operaciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, tales como las efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, las obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de la Nación y las entidades territoriales, y las operaciones de la Nación a corto plazo.

24- CUENTAS POR PAGAR.

En el gráfico se observa, que las cuentas por pagar de la entidad a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$92.159.377.834 que significa el 73.51% siendo el monto más representativo del pasivo; aquí se registra las obligaciones que la entidad adquiere con terceros, relacionadas con las de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades del país o del exterior, públicas o privadas. Los registros que se realicen en esta cuenta corresponden a los valores que se encuentran en la etapa de obligación de la ejecución presupuestal y no sobre la base de estimaciones.

25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Los beneficios a empleados, ascendieron a \$22.161.507.265, que significa el 17.67% del pasivo; bajo este concepto se registra las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral.

29- OTROS PASIVOS

La entidad reportó en otros pasivos la suma de \$6.041.948.388, lo que significa el 4.81% del total del pasivo; por este concepto, se registra las obligaciones originadas en la actuación por cuentas de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la entidad contable en su calidad de garante.

3- PATRIMONIO

Teniendo en cuenta la revisión se identificó que la entidad, reportó a diciembre 31 de 2019, un patrimonio por \$142.717.846.414, que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal. Esta diferencia se encuentra representada en los recursos asignados o aportados a la entidad, para su creación y desarrollo, en las diferentes modalidades de superávit y en los factores que implican su disminución, y se clasificó de la siguiente manera:

3208- CAPITAL FISCAL.

La entidad a diciembre 31 de 2019, tenía en capital fiscal, un valor que ascendió a \$62.501.792.548, que equivale el 43.79%. Bajo este conocimiento se registra los recursos que han sido otorgados en la calidad de aportes para la creación y desarrollo de establecimientos públicos y demás sociedades no societarias, y también la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso del resultado del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la entidad del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes o, a la prestación de servicios individualizables.

3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

Para tal efecto, la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019 tenía en resultados de ejercicios anteriores la suma de \$80.330.927.985, con una participación del 56.28% del patrimonio. Aquí se registra el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades; al igual que el valor de las pérdidas o déficit no absorbidos, separando los resultados correspondientes a los ajustes por inflación.

3230- RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Se identificó que la entidad registró en resultados del ejercicio, a diciembre 31 de 2019, la suma de \$4.561.910.292 que significa el 3.19%. Por este concepto se registra el valor de los resultados obtenido por la entidad pública, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable, en desarrollo de las funciones de cometido estatal.



3280- GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL.

Una vez analizado el estado de situación financiera, a diciembre 31 de 2019 reportó ganancia o pérdida actuarial por \$-4.676.784.411, que significa el 3.19% del patrimonio. Aquí se incluye el patrimonio neto que surge del reconocimiento de pérdida o ganancia actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribución pos empleo al personal de prestación definida, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro y valoración.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

Para la vigencia analizada la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, reveló un estado de actividad financiera, económica, social y ambiental así:

EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA - ENELAR E.S. P			
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.			
ANALISIS VERTICAL, A DICIEMBRE 31 DE 2019.			
(CIFRAS EN PESOS).			
CODIGO.	DESCRIPCIÓN.	VALOR.	PARTICIPACION PORCENTUAL.
4	INGRESOS.		
42	VENTA DE BIENES.	\$ 1.462.782.887	0,91
43	VENTA DE SERVICIOS.	\$148.801.062.524	93,17
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	\$ 1.900.954.482	1,19
48	OTROS INGRESOS.	\$ 7.532.285.171	4,71
	TOTAL, INGRESOS.	\$159.697.085.064	100
5	GASTOS.		
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN.	\$ 7.824.521.516	36,07
53	DETERIORO, DEPREC, AMORT Y PROVISION.	\$ 4.529.987.948	20,88
58	OTROS GASTOS.	\$ 9.336.287.371	43,04
	TOTAL, GASTOS.	\$ 21.690.796.835	100
6	COSTO DE VENTA.		
62	COSTO DE VENTA DE BIENES.	\$ 259.460.965	0,19
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS.	\$133.184.916.972	99,8
	TOTAL, COSTO DE VENTA.	\$133.444.377.937	100
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO.	\$ 4.561.910.292	

4- INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se evidencia que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a 31 de diciembre de 2019, registró el total de ingresos por prestación de servicios por \$159.697.085.064.

42- VENTA DE BIENES.

Una vez realizado el análisis se encontró que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P registró venta de bienes por \$1.462.782.887, con una participación del 0.91% del ingreso. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de bienes elaborados o producidos, o de mercancías adquiridas, en desarrollo de las actividades ordinarias.

43- VENTA DE SERVICIOS

La entidad reportó las ventas de servicios, a 31 de diciembre de 2019, por \$148.801.062.524, lo que significa el 93.17%, siendo el monto más significativo del ingreso; aquí se registra los ingresos obtenidos por la entidad proveniente de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

De la revisión se observó que la entidad, a diciembre 31 de 2019 recibió transferencias por \$1.900.954.482 que equivale el 1.19%. En esta denominación se circunscriben las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública que provienen de transferencias de otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de normas legales.

48- OTROS INGRESOS.

Dentro del ingreso se identificó \$7.532.285.171, que equivale el 4.71%, que corresponde a otros ingresos percibido por la entidad. En este grupo se reporta las cuentas que representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.



5-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

El total del gasto de la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a corte 31 de diciembre de 2019, representan los flujos de salida de recurso de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por disminución de activo o por aumento de pasivos, expresado en forma cuantitativa por \$21.690.796.835, y se clasificó de la siguiente manera:

51- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración, reportados por la entidad a 31 de diciembre de 2019 ascendió a \$7.824.521.516, que significa el 36.07%. En esta denominación se incluye las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y deban manejar costos.

53- DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISION.

La entidad reportó la suma de \$4.529.987.948, lo que corresponde al 20.88%, de las depreciaciones de propiedad planta y equipo, y provisión, litigios y demandas siendo el monto menos significativo del gasto; bajo esta denominación se registra los gastos de la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

58- OTROS GASTOS

La entidad reportó en otros gastos, la suma de \$9.336.287.371, que pertenece al 43.04%. En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente. Incluyen los costos de endeudamiento, los cuales corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluye los gastos de carácter extraordinario.

Terminada la vigencia 2019 se evidencia que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, presenta en el resultado del periodo un excedente por \$4.561.910.292.

6- COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

18



62- COSTO DE VENTAS DE BIENES

Los costos de ventas de bienes, a diciembre 31 de 2019 sumó \$259.460.965, que equivale el 0.19%. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el costo incurrido en la producción y comercialización de bienes, que fueron vendidos durante el período contable.

63- COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La entidad reportó costos por prestación de servicios, cuantía que ascendió a \$133.184.916.972, que significa el 99.80%. Por este concepto se reporta las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos, durante el período contable.

FORMATO F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR.

El objetivo del formato permite adicionar una o más cajas menores, dependiendo de las que utiliza la entidad.

Revisada la información se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, reportó ingresos por \$40.000.000, para cubrir gastos de menor cuantía como lo indica en la resolución número 042 del 18 de enero de 2019 por medio de la cual se constituye la caja menor, es importante destacar que del total del desembolso la entidad ejecutó el 95.48% que corresponde a \$38,192,700. El saldo en la casilla libro de bancos es el saldo que pertenece al efectivo en caja, observándose así que la entidad no reporta el saldo en libro bancos.

NÚMERO DE LA CAJA MENOR	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO EFECTIVO CAJA	SALDO LIBRO BANCOS
1	25,000,000	23,343,000	-	7,000
2	5,000,000	5,000,000	-	-
3	5,000,000	4,849,700	-	150,300
4	5,000,000	5,000,000	-	-
TOTAL	40,000,000	38,192,700	-	157,300

Observación: Revisada la información en el formato F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR, se observa que el saldo reportado en la casilla libro de bancos \$157,300 es el saldo que pertenece al efectivo en caja, evidenciándose así que la entidad no reporta el saldo en libro bancos en este formato.

Controversia: Efectivamente la Resolución N°042 de 2019, creo las cajas menores de ENELAR E.S.P, por un valor total de \$40,000,000 de los cuáles se giraron \$38,350,000 y se ejecutaron \$38,192,700. A 31 de diciembre de 2019 la caja menor de la Secretaria General registro un saldo final sin ejecutar de \$7,000 y la caja menor de Zona Norte registró un saldo final sin ejecutar de \$150.700, quedando un saldo en caja en efectivo de \$157,300. Estos valores fueron consignados posteriormente por los responsables de su manejo.

Respuesta Contraloría: Teniendo en cuenta que la entidad anexa las dos consignaciones una por \$7,000 y la otra por \$150.300. La observación queda subsanada.

FORMATO F2B_ AGR RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR.

En este formato, inicialmente debe indicar el número de la caja menor a relacionar; posteriormente debe registrar la relación de gastos con respecto a los rubros establecidos en la columna nombre del gasto y posteriormente los valores ejecutados y autorizados. Frente a la revisión de la información se evidenció que la entidad reportó que el valor autorizado en relación de gasto de caja menor fue por \$38,192,700, ejecutándose el 100%, sin embargo el valor autorizado fue de \$40,000,000 según la resolución número 042 del 18 de enero de 2019.

VALOR EJECUTADO	VALOR AUTORIZADO
38,192,700	38,192,700

Observación: En el formato F2B_AGR- RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR, se observa que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a 31 de diciembre de 2019, reporta un valor autorizado y ejecutado por \$38,192,700, cifra que no coincide con la autorizada en la Resolución número 042 del 18 de enero de 2019 por \$40,000,000, observándose la diferencia en \$1,803,300.

Controversia: Efectivamente se presentó un error en la elaboración del Formato F2B, el valor aprobado para cajas menores fue de \$40,000,000, y la ejecución de \$38,192,700.

Respuesta Contraloría: Se acepta la justificación dada por la entidad.

FORMATO F3_AGR CUENTAS BANCARIAS.

Permite relacionar las cuentas constituidas por las entidades sujetas de control y vigilancia en bancos y entidades financieras.

Una vez analizada la información se encontró que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, reportó sesenta y un (61) cuentas bancarias donde administró los recursos asignados. En relación en libros de tesorería la entidad registró \$11,525,029,210, cuantía que difiere en \$157,300 del saldo consignado en el anexo dos (02) balance general código contable once (11) efectivo equivalente al efectivo, correspondiente al formato F01_AGR catálogo de cuentas por \$11,525,186,510.

Observación: Una vez analizada la información reportada en el formato F3_AGR Cuentas bancarias, se encontró que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, en la relación libros de tesorería registró \$11,525,029,210, cuantía que difiere en \$157,300 del saldo consignado en el anexo dos (02) balance general código contable once (11) efectivo equivalente al efectivo, correspondiente al formato F01_AGR catálogo de cuentas por \$11,525,186,510.

Controversia: La diferencia se presente por la situación indicada en el punto 1.

Respuesta Contraloría: Comprobada la justificación dada por la entidad esta se acepta.

FORMATO F04_AGR PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO.

El objetivo del formato es verificar el cumplimiento del artículo 107 de la ley 42 de 1993, en este se registra la totalidad de las pólizas vigentes a 31 de diciembre del año rendido.

Basado en la información se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, adquirió siete (07) pólizas de aseguramiento por \$61,935,462,541 así:



ENTIDAD ASEGURADORA	PÓLIZA No	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO
PREVISORA DE SEGUROS	1001113	INCENDIO TERREMOTO ROTURA DE MAQUINARIA SUTRACCION CORRIENTE DEBIL	51,511,099,786
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	6250794	RESPONSABILIDADEN PREDIOS Y POR OPERACIONES	1,300,000,000
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	6253244	RESPONSABILIDADPARA SERVIDORES PUBLICOS	500,000,000
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	309532	COBERTURA D MANEJO GLOBAL	200,000,000
PREVISORA DE SEGUROS	3001402	RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DAÑOS Y HURTO	3,022,600,000
PREVISORA DE SEGUROS	1001185	VIDA GRUPO FUNCIONARIOS	4,766,665,740
PREVISORA DE SEGUROS	1001186	VIDA GRUPO EMPLEADOS PUBLICOS	635,097,015
			61,935,462,541

En cuanto a las anteriores pólizas se evaluó cada soporte evidenciándose que corresponde a la vigencia 2019.

FORMATO F05A_AGR PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS.

Permite registrar todas las adquisiciones y bajas de elementos durante la vigencia rendida. De la revisión se encontró que la entidad, a diciembre 31 de 2019, adquirió bienes por concepto de propiedad planta y equipo, cuantía que sumó \$57,739,948,660 , bienes que se encuentran debidamente identificados, fecha de adquisición, detalle, código contable, entre otros.

FORMATO F5B_AGR PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO – INVENTARIOS.

Permite registrar la totalidad del inventario actual de la entidad. Revisada la información se observó que la entidad, a diciembre 31 de 2019, registró el saldo inicial por concepto de propiedad planta y equipo, cifra que ascendió a \$229,261,262,212, además se evidenció entradas a los inventarios por \$22,530,079,781,536,000, así también la entidad reportó salidas de bienes

muebles, por \$9,742,018,800, información que se encuentra debidamente soportada.

FORMATO F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

El objetivo del formato es describir los ingresos agrupados en ingresos corrientes no tributarios de capital venta de servicios empresas industriales y comerciales y asimiladas y disponibilidad inicial.

NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	RECAUDOS
INGRESOS	158,395,000,000	37,227,520,714	372,514,119	195,250,000,000	171,848,000,000
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	78,535,952,648	12,692,755,427	-	91,228,708,075	68,752,844,235
OTRAS TRANSFERENCIAS	75,953,997,109	-	-	75,953,997,109	63,055,612,375
APORTES; CONVENIOS Y CON.	-	12,692,755,427	-	12,692,755,427	3,791,638,113
VENTA DE BIENES COMERCIALES Y SERVICIOS DE ENERGIA	2,581,955,539	-	-	2,581,955,539	1,905,593,747
INGRESOS DE CAPITAL	7,022,000,000	17,071,226,734	-	24,093,226,734	26,380,183,721
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	7,022,000,000	17,071,226,734	-	24,093,226,734	26,380,183,721
VENTA DE SERVICIOS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ASIMILADAS	70,837,513,622	1,619,389,204	-	72,456,902,826	69,243,454,886
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	70,837,513,622	1,619,389,204	-	72,456,902,826	69,243,454,886
DIPONIBILIDAD INICIAL	2,000,000,000	5,844,149,349	372,514,119	7,471,635,230	7,471,635,230
RECURSOS PROPIOS	2,000,000,000	-	372,514,119	1,627,485,881	1,627,485,881
FONDOS ESPECIALES	-	5,844,149,349	-	5,844,149,349	5,844,149,349

En el cuadro se observa que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, tenía un presupuesto inicial de ingresos y gastos por \$158,395,000,000, por otra parte, se encontró adiciones por \$37,227,520,714, es de resaltar que la entidad reportó reducciones por \$372,514,119, mostrando así el presupuesto definitivo por \$195,250,000,000, del total del presupuesto proyectado la entidad recaudo el 88% que corresponde a \$171,848,000,000.

Nota: En controversia la entidad anexa el formato F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, por lo que se hace nuevamente el análisis.

NOMBRE RUBRO	INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	DEFINITIVO	RECAUDOS	POR RECAUDAR
INGRESOS	158,395,466,270	37,227,520,714	372,514,119	195,250,472,865	171,848,118,072	23,402,354,793
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS	78,535,952,648	12,692,755,427	-	91,228,708,075	68,752,844,235	22,475,863,840
OTRAS TRANSFERENCIAS	75,953,997,109	-	-	75,953,997,109	63,055,612,375	12,898,384,734
APORTES; CONVENIOS Y CON.	-	12,692,755,427	-	12,692,755,427	3,791,638,113	8,901,117,314
VENTA DE BIENES COMERCIALES Y SERVICIOS DE ENERGIA	2,581,955,539	-	-	2,581,955,539	1,905,593,747	676,361,792
INGRESOS DE CAPITAL	7,022,000,000	17,071,226,734	-	24,093,226,734	26,380,183,721	(2,286,956,987)
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	7,022,000,000	17,071,226,734	-	24,093,226,734	26,380,183,721	(2,286,956,987)
VENTA DE SERVICIOS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ASIMILADAS	70,837,513,622	1,619,389,204	-	72,456,902,826	69,243,454,886	3,213,447,940
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	70,837,513,622	1,619,389,204	-	72,456,902,826	69,243,454,886	3,213,447,940
DIPONIBILIDAD INICIAL	2,000,000,000	5,844,149,349	372,514,119	7,471,635,230	7,471,635,230	-
RECURSOS PROPIOS	2,000,000,000	-	372,514,119	1,627,485,881	1,627,485,881	-
FONDOS ESPECIALES	-	5,844,149,349	-	5,844,149,349	5,844,149,349	-

La Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, presenta un presupuesto inicial de ingresos y gastos por \$158,395,466,270; adiciones por \$37,227,520,714, la entidad reportó reducciones por \$372,514,119, mostrando así el presupuesto definitivo por \$195,250,472,865, del total del presupuesto proyectado la entidad recaudo el 88% que corresponde a \$171,848,118,072, se observa un saldo pendiente por recaudar de \$23,402,354,793 el 12%. Así también se revisó el acto administrativo acuerdo número 03 de 2018, por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos, evidenciándose que la información contenida en dicho anexo coincide con los valores registrado en la columna – presupuesto inicial del formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Los ingresos corrientes no tributarios por valor de \$91,228,708,075, representan la mayor participación de los ingresos con el 47%, seguido de la venta de servicios empresas industriales y comerciales y asimiladas \$72,456,902,826 con el 37%; las menores participaciones de ingresos para la vigencia fiscal 2019 fue de los ingresos de capital con un valor de \$24,093,226,734 que representa el 12% y la disponibilidad inicial por \$7,471,635,230 con una participación mínima del 4%.

FORMATO F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS.

El objetivo del formato es describir los gastos agrupados en gastos de funcionamientos (de personal, generales y transferencias), servicios de la deuda, gastos de inversión y gastos de operación empresas industriales y comerciales y asimiladas.

NOMBRE RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACIÓN DEFINITIVA	COMPROMISOS
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	315,336,922,630	2,235,084,714	37,227,520,710	330,331,818,771	308,487,174,479
GASTOS DE PERSONAL	52,859,559,414	-	-	49,487,551,608	48,261,706,274
GASTOS GENERALES	251,145,115,253	2,235,084,714	37,227,520,710	271,115,039,173	251,460,705,447
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,332,247,963	-	-	9,729,227,990	8,764,762,758
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	2,409,575,960	-	-	1,830,000,000	1,449,799,775
DEUDA PUBLICA	2,409,575,960	-	-	1,830,000,000	1,449,799,775
INVERSIÓN	500,343,066,105	-	186,137,603,558	696,630,560,213	649,254,844,635
PROYECTOS DE INVERSIÓN - RECURSOS PROPIOS	379,992,773,812	-	7,286,812,876	346,373,989,076	329,148,559,189
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	94,998,193,453	-	19,968,328,470	104,740,122,520	95,258,173,693
OTROS	25,352,098,840	-	158,882,462,212	245,516,448,617	224,848,111,753
GASTOS DE OPERACIÓN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y ASIMILADAS	132,283,232,925	-	-	142,710,458,190	138,911,529,094
SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	132,283,232,925	-	-	142,710,458,190	138,911,529,094

TOTAL	950,372,797,620	2,235,084,714	223,365,124,268	1,171,502,837,174	1,098,103,347,983
-------	-----------------	---------------	-----------------	-------------------	-------------------

Revisado el objetivo del formato (F07_AGR), se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, presenta un presupuesto inicial totalmente diferente a los del acuerdo número 03 de 2018, y los saldos de las reducciones, adiciones y apropiación definitiva no concuerda con los del F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Observación: En el formato F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos, se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, presenta un presupuesto inicial totalmente diferente a los del acuerdo número 03 de 2018, y los saldos de las reducciones, adiciones y apropiación definitiva no concuerda con los saldos reportados en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

Controversia: No fue posible de identificar el origen de la mayoría de las cifras indicadas en la tabla presentada en el informe, con base a la información registrada en el formato F07, el resumen de ejecución de presupuestos de gastos es la siguiente: (anexan formato F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos).

Respuesta Contraloría: La entidad en controversia anexa el Formato F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, observándose así cifras concordantes con las del Formato F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS.

NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN INICIAL	REDUCCIONES	ADICIONES	APROPIACION FINAL	COMPROMISOS REGISTRO PRESUPUESTAL	PAGOS
PRESUPUESTO DE GASTOS	158,395,466,270	372,514,119	37,227,520,710	195,250,472,861	183,017,224,663	167,958,797,885
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31,388,291,272	372,514,119	-	27,016,269,182	25,093,989,963	24,330,024,522
GASTOS DE PERSONAL	12,303,583,529	-	-	11,668,891,527	11,466,309,902	11,385,367,024
GASTOS GENERALES	19,084,707,743	372,514,119	-	15,347,377,655	13,627,680,060	12,944,657,497
GASTOS DE OPERACION	26,456,646,585	-	-	28,542,091,638	27,782,305,819	24,783,177,076
SERVICIO DE LA DEUDA	481,915,192	-	-	366,000,000	289,959,955	289,959,955
GASTOS DE INVERSION	94,998,193,453	-	19,968,328,470	104,740,122,519	95,258,173,693	87,226,315,784
CUENTAS POR PAGAR	5,070,419,768	-	17,259,192,241	34,585,989,522	34,592,795,234	31,329,320,549

La entidad envió nuevamente corregido el Formato F07_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS, observándose cifras concordantes con las del Formato F06_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS, por lo que se pudo analizar así:

El presupuesto inicial de gastos de la entidad para la vigencia 2019 fue de \$158,395,466,270, presentó adiciones durante la vigencia por \$37,227,520,710, créditos y contra créditos por \$24,791,421,902, las reducciones fueron de \$372,514,119, para un presupuesto definitivo de \$195,250,472,861, distribuidos en: gastos de funcionamiento \$27,016,269,182 que representan el 13.83%; gastos de operación \$28,542,091,638, representa el 14.62%; servicio de la deuda \$366,000,000 la menor representación en los gastos del 0.18%; gastos de inversión \$104,740,122,519 la mayor representación con el 53.64% y las cuentas por pagar \$34,585,989,522 que representa el segundo saldo del presupuesto de gastos con el 17.71%.

A diciembre 31 del 2019, la entidad presentó compromisos y obligaciones por \$183,017,224,663 el 93.73% del presupuesto de gastos, de los cuales canceló \$167,958,797,885 un 91.77%

FORMATO F8A_AGR. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de ingresos durante la vigencia rendida. Con base a la revisión de la información se encontró que la Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, reportó adiciones al presupuesto de ingresos por \$37,227,520,714, además se encontró modificación por concepto de reducción valor que sumó \$372,514,119, rubros que coincide frente a las adiciones, y a las reducciones evaluadas en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.

FORMATO F08B_AGR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Permite registrar todas las modificaciones que tenga el presupuesto de egresos durante la vigencia rendida. Mediante el análisis se encontró que la entidad a diciembre 31 de 2019 registró adiciones por \$32,138,021,327, cifra diferente a la reportada en el formato F8A_AGR. modificación al presupuesto de ingresos por \$37,227,520,714 observándose la diferencia de \$5,089,499,387, así mismo se evidenció modificación al presupuesto de gastos por concepto de créditos, contra créditos por \$24,771,421,902 y reducciones, por \$372,514,119, cifras que muy seguramente se ajustarían frente a las adiciones, y a los créditos, contracreditos y

reducciones analizados en el formato F07_AGR ejecución presupuestal de gastos, si el formato no estuviera mal diligenciado.

Observación: La entidad a diciembre 31 de 2019 registró en el formato F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos, adiciones por \$32,138,021,327, cifra diferente a la reportada en el formato F8A_AGR. Modificación al presupuesto de ingresos por \$37,227,520,714 observándose la diferencia de \$5,089,499,387.

Controversia: Se verificó el formato F08B_AGR y no se encuentran las diferencias que plantean en el informe. Los datos allí registrados corresponden a la información detallada en el cuadro del punto anterior.

Respuesta Contraloría: Una vez revisados nuevamente los formatos F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos y F8A_AGR. Modificación al presupuesto de ingresos, radicados en la plataforma SIA el 28 de febrero de 2020 a las 17:35:14, se confirma que si hay diferencia en la adición de ambos formatos señalados por \$5,089,499,387. Sin embargo esta diferencia se aclara con el anexo en controversia de los formatos F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos y F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos.

ADICIÓN	REDUCCIÓN
37,227,520,714	372,514,119

FORMATO F09_AGR EJECUCIÓN PAC DE LA VIGENCIA.

El objetivo de este formato es verificar si los ingresos de la entidad corresponden a los pagos efectuados y a los saldos en bancos. Según se evidenció en la rendición de la cuenta, a diciembre 31 de 2019, la entidad no tramitó el formato (F09_AGR), por lo que la Empresa de Energía de Arauca, se asimila a empresas industriales y comerciales del estado (E.I.C.E).

FORMATO F10_CDA SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA – SEUD.

En este formato permite registrar el sistema estadístico unificado de deuda, teniendo en cuenta los parámetros exigidos por el ministerio de hacienda y crédito publico, el departamento nacional de planeación y la contraloría general de la republica en su instructivo. Con respecto al tipo de operación. Analizado el objetivo del formato (F10_CDA), se encontró que la Empresa de Energía de Arauca –

ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, registró movimientos acumulados por \$244,578,704, y saldo de la deuda por \$4,999,499,387, en la información presentada se observa el código del crédito No 608505866 y el valor de operación en moneda de pago \$ 30,572,338.

FORMATO F11_AGR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR.

El objetivo del formato es determinar el comportamiento de pagos de los compromisos adquiridos, ejecutados y no cancelados durante la vigencia fiscal. Evaluado el anexo del formato (F11_AGR), se evidenció que las cuentas por pagar constituidas, a diciembre 31 de 2019, sumó \$34,585,989,524, de las cuales canceló en la vigencia \$22,908,442,162 un 66.23%.

FORMATO F12_AGR. PROYECTO DE INVERSIÓN.

Este formato permite relacionar los proyectos de inversión que iniciaron durante la vigencia rendida, al igual que aquellos que iniciaron en vigencias anteriores y terminaron en la vigencia rendida, sus avances y actividades realizadas. Revisado el objetivo del formato (F12_AGR), se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, reportó diecisiete (17) proyectos de inversión, que muestra un avance cuantitativo por \$8,917,911,946 , cabe resaltar que la información se encuentra debidamente soportada, nombre del proyecto, fecha de inicio, fecha de finalización, descripciones de actividades, entre otras.

FORMATO F12A_CDA. PRESUPUESTO PROYECTO DE INVERSIÓN.

En este formato se debe registrar los proyectos de inversión. Indicando el código del BPIN y la información presupuestal correspondiente. Revisada la información se evidenció que la entidad, a diciembre 31 de 2019, reportó diecisiete (17) proyectos de inversión, que muestra un presupuesto definitivo por \$11,739,677,257, del total del equivalente la entidad pagó el 75.73% que corresponde a \$8,891,608,349, dejando un saldo por cancelar de \$2,848,068,908, por otro lado, se observó que la información se encuentra debidamente soportada, código Bpin, código rubro presupuestal, nombre del proyecto, entre otros.

FORMATO F13_AGR CONTRATACIÓN.

Conforme al instructivo de la resolución el objetivo del formato es relacionar los contratos celebrados durante el periodo reportado, así mismo los que fueron celebrados en vigencias anteriores y se ejecutaron o terminan en la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F13_AGR), se observa que la entidad, a 31 de diciembre de 2019 celebró trecientos ochenta y seis (386) contratos, con un presupuesto inicial de \$ 25,399,651,862, los pagos efectuados fueron de \$15,310,431,523 un 60.27%.

Se observa, que los contratos reportados se encuentran debidamente identificados, Nit del sujeto vigilado, nombre del sujeto vigilado, presupuesto del sujeto vigilado, dirección del sujeto vigilado, número del contrato, modalidad de selección, clase de contrato, tipo de gasto, fuentes del recurso, objeto del contrato, valor inicial del contrato, cedula / Nit del contratista, nombre del contratista, fecha de suscripción del contrato, número de disponibilidad presupuestal, pagos efectuados, fecha de inicio del contrato, fechas de terminación del contrato, fechas de suscripción del acta de liquidación del contrato, entre otros.

FORMATO F14A1_AGR TALENTO HUMANO-FUNCIONARIOS POR NIVEL.

De conformidad al instructivo el objetivo del formato es registrar el número de funcionarios que al finalizar el periodo rendido de acuerdo al tipo de nombramiento se encuentran vinculados a la entidad, durante la vigencia fiscal 2019, en talento humano los siguientes funcionarios por nivel:

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CARRERA ADMINISTRATIVA Y/O EMPLEADO OFICIAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	TOTAL AREA MISIONAL	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA
DIRECTIVO	0	18	10	8	18	18
ASESOR	0	2	0	2	2	2
PROFESIONAL	0	1	0	1	1	1
TECNICO	39	0	23	16	39	39
ASISTENCIAL	84	0	78	6	85	84
TOTAL	123	21	111	33	145	144

Con base en el análisis de la información anteriormente señalada, la entidad , tenía una planta de personal autorizada de ciento cuarenta y cinco (145) funcionarios públicos; del total de la planta autorizada se ocupó en carrera administrativa y/o empleado oficial ciento veintitrés (123) empleados públicos: de los cuales del sector técnico treinta y nueve (39); en el área asistencial ochenta y cuatro (84), en libre nombramiento se observa veintiuno (21) cargos; así también

en el área misional se reportó ciento once (111) empleados públicos; en el área administrativa la entidad efectuó treinta y tres (33); por otro lado se observó que la entidad a 31 de diciembre de 2019 en libre nombramiento presentó veintiún funcionarios.

FORMATO F14A2_AGR TALENTO HUMANO – NOMBRAMIENTOS.

El objetivo del formato es registrar la cantidad de nombramientos que se efectuaron en la entidad según el tipo, ya sea provisional, en periodo de prueba y ordinario. Analizada la información en el formato (F14A2_AGR), se observa que la entidad, a corte 31 de diciembre de 2019, no registró nombramientos en el periodo.

FORMATO F14A3_AGR TALENTO HUMANO - PAGOS POR NIVEL.

El objetivo del formato es registrar los valores cancelados durante la vigencia por cada uno de los conceptos registrados y especificados por cada nivel.

TIPO PAGO	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO
SALARIOS	2,642,594,963	1,433,858,938	45,580,783	114,286,255	986,435,023
PRESTACIONES SOCIALES	1,268,697,659	822,398,413	11,777,695	37,852,681	294,123,072
TOTAL	3,911,292,622	2,256,257,351	57,358,478	152,138,936	1,280,558,095

Revisada la información anteriormente señalada, la entidad, a corte 31 de diciembre de 2019, efectuó pagos por salarios y prestaciones sociales, \$7,657,605,482, vale la pena mencionar que la información se encuentra debidamente identificada.

FORMATO F14A_AGR TALENTO HUMANO - CESANTIAS.

De acuerdo al objetivo del formato es registrar el número de funcionario que se encuentran vinculados a la entidad, discriminando los que se encuentran dentro del régimen de retroactividad y aquellos que se encuentran dentro del régimen anual. Evaluada la información en el formato (F14A4_AGR), se observa que la entidad a 31 de diciembre de 2019, reportó en talento humano – cesantías, ciento cuarenta y cuatro (144) funcionarios que percibían cesantías del régimen anual, información que es coherente con el número de funcionario de la planta ocupada en el formato F14A1_AGR talento humano –funcionarios por nivel.

CESANTÍAS	NO FUNCIONARIOS
RETROACTIVIDAD	93
ACTUAL	51

FORMATO F15A_AGR EVALUACIÓN DE CONTROVERSIAS JUDICIALES.

El objetivo del formato es relacionar las controversias iniciadas durante el periodo reportado, así mismo, las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información se observa que la entidad, a 31 de diciembre de 2019, reportó noventa y una (91) evaluación de controversias judiciales, la cuantía inicial de las demandas ascendió a \$11,888,873,429 ; cabe resaltar que la información se encuentra debidamente identificada, número de proceso, autoridad judicial que tramita, tipo de proceso, tipo de acción judicial, cuantía inicial de la demanda, resumen del hecho generador, fecha de admisión de la demanda, demandante, estado actual.

FORMATO F15B_AGR ACCIONES DE REPETICIÓN.

De conformidad al instructivo la finalidad del formato es informar sobre las acciones de repetición iniciadas durante el período reportado, así mismo las que fueron iniciadas en vigencias anteriores y que continúan en trámite durante la vigencia rendida. Revisada la información en el formato (F15B_AGR), la entidad reportó tres (3) acciones de repetición, a 31 de diciembre de 2019 por valor de \$476,614,864.

FORMATO F16A_CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL.

El formato permite evaluar la ejecución presupuestal destinada al medio ambiente. La información reportada en este formato pertenece al formato F22_CDA Inventario del recurso tecnológico.

FORMATO F16B_CDA PROYECTOS O ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LICENCIA, CONCESION Y/O PERMISO AMBIENTAL.

El objetivo del formato permite evaluar las acciones enmarcadas en tres tipos de solicitud ambiental: (L) Licencia, (P) permisos o © concesión. Revisado el objetivo del formato (F16B_CDA), se evidenció que la entidad, a diciembre 31 de 2019, reportó cuatro (4) proyectos o actividades que requieren licencia, concesión y/o permiso ambiental, el costo total de las obligaciones son de \$1,333,632,521 , cabe

32

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

agregar que la información se encuentra debidamente identificada, nombre del proyecto o actividad, lugar de ejecución del proyecto, tipo de solicitud, nombre del usuario, autoridad otorgante, número de concesión – permiso – licencia, fecha de expedición, fecha de vencimiento.

FORMATO F16C_CDA. PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS. PGIRH.

Permite reglamentar ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas. Este formato no aplica a la entidad por cuanto el ministerio del medio ambiente oriento esta información al fortalecimiento técnico y administrativo de la gestión ambiental de las entidades territoriales del orden departamental y municipal.

FORMATO F22_CDA INVENTARIO DEL RECURSO TECNOLÓGICO.

El objetivo del formato es registrar la totalidad del recurso tecnológico funcional, con el propósito de conocer la plataforma tecnológica de su entidad. Analizada la información en el formato (F22_CDA), se observa que la entidad , registro el valor del inventario del recurso tecnológico por \$1,192,286,627, por otra parte, se evidenció que los bienes se encuentran debidamente identificados, tipo de equipo, serial, marca, tipo procesador, clase procesador, velocidad de procesador, disco duro, memoria RAM instalada.

FORMATO F99_CDA DOCUMENTOS ADICIONALES ANEXOS A LA CUENTA.

De acuerdo a los objetivos del formato, es registrar y adjuntar como mínimo los documentos a la cuenta adicional a lo solicitado a cada formato y de acuerdo a lo previsto en la resolución orgánica N° 143 de 2009. Del análisis de la información del formato (F99_CDA), se observa que la entidad, reportó todos los documentos anexos a la cuenta exigido por la resolución arriba ya mencionada.

4- EVALUACIÓN A LA CONTROVERSIA DEL INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA DE LA CUENTA ANUAL PRESENTADO POR LA EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA –ENELAR

	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	CONTROVERSIA
1	Revisada la información en el formato F2A_AGR – RESUMEN DE CAJA MENOR, se observa que el saldo reportado en la casilla libro de bancos \$157,300 es el saldo que pertenece al efectivo en caja, evidenciándose así que la entidad no reporta el saldo en libro bancos en este formato.	<p>Efectivamente la Resolución N°042 de 2019, creo las cajas menores de ENELAR E.S.P, por un valor total de \$40,000,000 de los cuáles se giraron \$38,350,000 y se ejecutaron \$38,192,700. A 31 de diciembre de 2019 la caja menor de la Secretaria General registro un saldo final sin ejecutar de \$7,000 y la caja menor de Zona Norte registró un saldo final sin ejecutar de \$150.700, quedando un saldo en caja en efectivo de \$157,300. Estos valores fueron consignados posteriormente por los responsables de su manejo.</p> <p>Respuesta Contraloría La entidad anexa en controversia dos consignaciones una por \$7,000 y la otra por \$150,300, por lo que la observación queda subsanada.</p>
2	En el formato F2B_AGR- RELACIÓN DE GASTO DE CAJA MENOR, se observa que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a 31 de diciembre de 2019, reporta un valor autorizado y ejecutado por \$38,192,700, cifra que no coincide con la autorizada en la Resolución número 042 del 18 de enero de 2019 por \$40,000,000, observándose la diferencia en \$1,803,300.	<p>Efectivamente se presentó un error en la elaboración del Formato F2B, el valor aprobado para cajas menores fue de \$40,000,000, y la ejecución de \$38,192,700.</p> <p>Respuesta Contraloría Se acepta la justificación dada por la entidad.</p>
3	Una vez analizada la información reportada en el formato F3_AGR Cuentas bancarias, se encontró que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, en la relación libros de tesorería registró \$11,525,029,210, cuantía que difiere en \$157,300 del saldo consignado en el anexo dos (02) balance general código contable once (11) efectivo	<p>La diferencia se presente por la situación indicada en el punto 1.</p> <p>Respuesta Contraloría Se acepta la justificación dada por la entidad.</p>



	equivalente al efectivo, correspondiente al formato F01_AGR catálogo de cuentas por \$11,525,186,510.	
4	En el formato F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos, se observó que la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, a diciembre 31 de 2019, presenta un presupuesto inicial totalmente diferente a los del acuerdo número 03 de 2018, y los saldos de las reducciones, adiciones y apropiación definitiva no concuerda con los saldos reportados en el formato F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos.	<p>No fue posible de identificar el origen de la mayoría de las cifras indicadas en la tabla presentada en el informe, con base a la información registrada en el formato F07, el resumen de ejecución de presupuestos de gastos es la siguiente: (anexan formato F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos).</p> <p>Respuesta Contraloría La entidad anexa en controversia el formato F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos, cuyas cifras ahora si son concordantes con las del Formato F06_AGR Ejecución presupuestal de ingresos, por lo que la observación queda subsanada.</p>
5	La entidad a diciembre 31 de 2019 registró en el formato F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos, adiciones por \$32,138,021,327, cifra diferente a la reportada en el formato F8A_AGR. Modificación al presupuesto de ingresos por \$37,227,520,714 observándose la diferencia de \$5,089,499,387.	<p>Se verificó el formato F08B_AGR y no se encuentran las diferencias que plantean en el informe. Los datos allí registrados corresponden a la información detallada en el cuadro del punto anterior.</p> <p>Respuesta Contraloría Una vez revisados nuevamente los formatos F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos y F8A_AGR. Modificación al presupuesto de ingresos, radicados en la plataforma SIA el 28 de febrero de 2020 a las 17:35:14, se confirma que si hay diferencia en la adición de ambos formatos señalados por \$5,089,499,387. Sin embargo esta diferencia se aclara con el anexo en controversia de los formatos F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos y F07_AGR Ejecución presupuestal</p>

6	Se observó que la información reportada en el FORMATO F16A _CDA GESTION AMBIENTAL PRESUPUESTAL, por la Empresa de Energía de Arauca – ENELAR E.S.P, pertenece al formato F22_CDA Inventario del recurso tecnológico.	<p>de gastos.</p> <p>De acuerdo al instructivo el Formato F16A no aplica para ENELAR E.S.P, razón por la cual, una vez verificada la información enviada se comprobó que el formato se diligenció en blanco, acompañado de un oficio anexo en el que se explicaba dicha situación.</p> <p>Respuesta Contraloría Una vez revisado el oficio anexo, al formato F16A _CDA Gestión ambiental presupuestal, se observa que efectivamente la entidad no aplica para este formato. Sin embargo la observación se dio porque en ese formato diligenciaron la información del formato F22_CDA Inventario del recurso tecnológico, por lo que se recomienda a la entidad no incurrir en próximas, estos errores en el diligenciamiento de los formatos.</p>
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5- PRONUNCIAMIENTO DE FENECIMIENTO

Analizada las respuestas y revisados los soportes anexados (consignaciones por \$150.300 y \$7000; formatos F06_AGR ejecución presupuestal de ingresos; F07_AGR Ejecución presupuestal de gastos y F08B_AGR Modificación al presupuesto de egresos) por la EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA – ENELAR, a la controversia de auditoria informe preliminar, y al no evidenciarse hallazgos Disciplinarios, Fiscales o Penales, en la presentación de la cuenta anual vigencia fiscal 2019, la Contraloría Departamental de Arauca FENECE LA CUENTA.



JANETH MARÍA GARCÍA

Profesional universitaria
Grupo de Vigilancia Fiscal

¡Control Fiscal con Transparencia y Efectividad!

36